

ACTA # 93

**SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS**

30 – ENERO- 2025

MONTERREY, NUEVO LEÓN

**SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
30 - ENERO- 2025**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 30-enero de 2025, siendo las 11-once horas con 20 – veinte minutos, se reunieron en la Sala de Sesiones de Cabildo de Monterrey, quienes integran el Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, para llevar a cabo la Septuagésima Tercera Sesión ordinaria en Primera Convocatoria, siendo presidida por la Vocal, Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, C. Karina Marlen Barrón Perales, en su calidad de Presidenta Suplente de acuerdo a la fracción V del Artículo 15 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres Regias; y la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, C. Wendy Maricela Cordero González, en su calidad de Secretaria Técnica. La sesión se llevó a cabo estando presentes la C. Irma Alma Ochoa, en su carácter de consejera, quien asiste con voz y voto; C. Claudia Patricia Martínez Lozano, en su carácter de Consejera, quien asiste con voz y voto; C. Dabne Naian González Gómez, Regidora Coordinadora de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres, en su carácter de vocal, quien asiste con voz y voto; C. Xóchitl Loreda Salazar, Directora General del DIF en Monterrey, en su carácter de vocal, quien asiste con voz y voto; Ricardo Cristian de la Rocha Martínez, Director de Salud de Monterrey, en su carácter de Vocal, quien asiste con voz y voto; C. Ximena Tamariz García, Secretaria de Desarrollo Económico de Monterrey, en su carácter de Vocal, quien asiste con voz y voto; C. Armando Navarro Pérez en su carácter de Comisario del Instituto Municipal de las Mujeres Regias; C. Jessica Elodia Martínez Martínez, Directora de Igualdad Sustantiva, en su carácter de Vocal, quien asiste con voz y voto; C. Pablo Gámez Rodríguez en su carácter de vocal, quien asiste con voz y voto.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA;

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SÉPTUAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.
4. PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO, DEL INFORME DE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2024 CORRESPONDIENTE DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE.
5. PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024, ASI COMO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES.
6. PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO, DEL PLAN MUNICIPAL DE LAS MUJERES 2024-2027 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta del Consejo Directivo solicitó a la Secretaria Técnica verificar que se cuenta con el quórum legal, quien tomó la asistencia y anunció a la Presidenta del Consejo Directivo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo, lo cual es posible corroborar con la lista de asistencia firmada y que se anexa a la presente acta.

La Presidenta del Consejo declaró formalmente iniciada la sesión.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Consejo Directivo cedió la palabra a la Secretaria Técnica para que se diera lectura a los 8 puntos que conforman el Orden del Día de la Sesión Ordinaria, mismo que después sometió a votación, no sin antes preguntar a las y los presentes si proponen alguna modificación, a lo que negaron cambio alguno y posteriormente pone a consideración el contenido, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura del Acta número 92 correspondiente a la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del consejo directivo del instituto municipal de las regias toda vez que fue enviada con anterioridad, en la cual quedaron asentados los puntos desahogados y firmados por quienes asistieron, por lo que la Presidenta del Consejo Directivo solicitó a los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban dispensar la lectura, a lo que tomada la votación la Presidenta del Consejo informó que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación del CONTENIDO DEL ACTA número 92 y se procede a RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN informando que la misma fue aprobada por unanimidad de las y los presentes.

4. PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO, DEL INFORME DE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2024 CORRESPONDIENTE DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE.

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura del Informe del presupuesto de Ingresos y Egresos del cuarto trimestre 2024 correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre.

La Presidenta del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban la dispensa de la lectura del Informe a lo que, tomada la votación, declaró que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
ESTADO DE ACTIVIDADES

Página: 1 de 2
Fecha: 21/Ene/2025
Hora: 16:58:12

Diciembre De 2024 y Diciembre 2023

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
	2024	2023
INGRESOS DE GESTIÓN		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	-1,408.38	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago (Derogado)	0.00	0.00
	-1,408.38	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUB.		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	31,868,989.96	35,865,604.40
	31,868,989.96	35,865,604.40
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	69,780.34	0.02
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,420.00	0.00
	72,200.34	0.02
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	31,939,781.92	35,865,604.42
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
	2024	2023
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	16,699,857.39	12,363,065.83
Materiales y Suministros	1,834,466.71	1,682,734.15
Servicios Generales	16,830,355.22	22,273,167.74
	35,364,679.32	36,318,967.72
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	3,612,273.57	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
	3,612,273.57	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
	0.00	0.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
ESTADO DE ACTIVIDADES

Página 2 de 2
Fecha : 21/Ene/2025
Hora : 16:58:12

Diciembre De 2024 y Diciembre 2023

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2024	2023
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,033,849.33	489,725.66
Provisiones	0.00	959,228.24
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
	<u>1,033,849.33</u>	<u>1,448,953.90</u>
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	<u>40,010,802.22</u>	<u>37,767,921.62</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	<u>-8,071,020.30</u>	<u>-1,902,317.20</u>

LIC. WENDY MARICELA CORDERO GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

-----EL RESTO DE LA PAGINA SE DEJÓ INTENCIONALMENTE EN BLANCO-----

5. PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024, ASI COMO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES.

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura del INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024 solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban dispensar la lectura, a lo que tomada la votación la Presidenta del Consejo informó que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación del contenido del INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024 del Instituto Municipal de las Mujeres Regias y se procede a recabar el sentido de la votación, informando que el mismo fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

-  4 to Informe Trimestral Coordinación de alianzas estratégicas 1.pdf 
-  4to informe Coordinación de Empoderamiento y Autonomía]_IV Informe NT 2024 ... 
-  4to Informe Coordinación Jurídica, de transparencia y protección de datos.pdf 
-  4to Informe de Coordinación Comunicación oct,nov,dic 2024.pdf 
-  4to informe Fortalecimiento Integral_oct-dic 2024.pdf 
-  4to Informe NT 2024. prevención.pdf 
-  4to Informe Trimestral Coordinación de Políticas Públicas.docx.pdf 
-  4to Informe trimestral Coordinación de Transversalidad oct, nov, dic 2024.pdf 
-  4Tto Informe Trimestral de Atención de Primer Contacto 

6. PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO, DEL PLAN MUNICIPAL DE LAS MUJERES 2024-2027 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura del Plan Municipal de las Mujeres 2024 – 2027, se solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban dispensar la lectura, a lo que tomada la votación el Presidente del Consejo informó que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación del contenido del Plan Municipal de las Mujeres 2024 – 2027 del Instituto Municipal de las Mujeres Regias y se procede a recabar el sentido de la votación, informando que el mismo fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.



Gobierno
de Monterrey



Instituto Municipal
de las Mujeres Regias

MTY
AQUÍ SE RESUELVE

Plan Municipal de las Mujeres Regias

7. ASUNTOS GENERALES

La Presidenta pregunto alguien que desee hacer uso de la palabra en el punto de asuntos generales.

La Presidenta cede la palabra a la consejera Irma Alma Ochoa:

En el zoom tenemos alguien en el zoom secretaria no se escucha consejera Irma tu micro no está prendido.

Buenos días a todas y a todos y bueno pues algo de lo que me gustaría comentar es el tema de la alerta de violencia de género, dado que a nivel nacional pues la conavin pues está en el limbo, paso de la Secretaría de Gobernación a la Secretaría nacional de las mujeres y todavía no se hace la conformación completa de este ente de gobierno, que da seguimiento a la alerta de violencia de género el otro y me gustaría saber qué es lo que vamos hacer para dar las darle seguimiento a las recomendaciones de la alerta que pesa sobre monterrey, el segundo punto que quiero poner en la mesa es el problema del presupuesto dado que este pues este mecanismo de protección colectiva de las mujeres está en la cuerda floja digamos parece ser que no hay presupuestos etiquetados para dar seguimiento a estas medidas de las que estamos comentando y bueno pues eso también pues es también un problema para la ciudadanía y particularmente para la prevención y atención de la violencia de género contra mujeres adolescentes y niñas que hemos visto se ha incrementado en los recientes meses, un tercer punto es que hay algunas personas que laboraban en la anterior administración municipal en el instituto de las mujeres regias de cual en ese momento también fui concejera y sé que hay algunas servidoras públicas que pues fueron despedidas o que se terminó su contrato pero que no les ha sido entregado o liquidado este la recisión de pues del contrato digamos si ósea no han sido liquidadas y bueno pues la situación económica no es muy buenas para algunas de estas servidoras publicas pues en esta administración no no fueron recontratadas y pues me gustaría saber que se va hacer con ellas por qué esto también es un problema de derecho laborales de las mujeres y bueno pues ciertamente es una situación que nos preocupa a nosotras y que hemos recibido alguna información al respeto dado que traemos la camiseta de defensoras de derecho humanos es cuanto gracias.

Interviene C. Wendy Maricela Cordero Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.

Muchas gracias consejera, nada más comentarle que en el 2024 hubo una reunión donde Monterrey pues cumplió con las recomendaciones en este año y para el 2025 ya la secretaria de las mujeres nos está pidiendo como el plan de acción que vamos a implementar para el recurso de la en la alerta de género del 2025 por lo que a través del instituto

municipal de las mujeres regias se va a realizar una serie de mesas de trabajo con servidores públicos del municipio de Monterrey pero también con personas de la sociedad civil para trabajar en conjunto y trabajar en este plan de acción que vamos a hacer en el 2025 en cuanto el tema de los despidos de la de la administración pasada en el instituto municipal de las mujeres regias pues nada más comentarle que sí es muy lamentable que a nosotros es una de nuestras preocupaciones y es una de nuestras prioridades ya que es un tema que no nada más es el instituto municipal de las mujeres sino es un tema de todo el municipio y estamos trabajando este pues para poder ya subsanar ese tema el problema es que en la administración pasada no se cubrió ese tema pues en un cambio de administración siempre hay como una rotación de personal y este fue el tema o sea no se cubrió como el presupuesto pero ahorita es que es una prioridad también del alcalde Adrián de la Garza y estamos trabajando con la administración para pues ya subsanar ese tema como usted dice pues son derechos que de por las que nosotros luchamos y que estamos trabajando para poder subsanar.

Interviene la consejera Irma Alma Ochoa:

esto de la rotación y esa no es mi preocupación mi preocupación es el pago de pues de aquello que estas mujeres servidoras públicas en ese momento este tienen a su favor ese es un tema segundo la cuestión de la alerta de género supe que el año pasado que hay una cantidad que está en la secretaría estatal de las mujeres y que no bajó al municipio sí ese ese recurso lo estuve comentando en repetidas ocasiones en las sesiones que tuvimos anteriormente pero al parecer este dinero este recurso etiquetado está todavía en las arcas estatales no ha bajado ya las segundas etiquetaciones bueno pues eso ya les tocará o nos tocará en esta en esta administración pero también hay que reclamar ese dinero porque hay proyectos que se manejaron digamos bajo esa etiqueta acción y resulta que no fueron recibidos a las arcas municipales es cuanto gracias.

Interviene C. Wendy Maricela Cordero Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Regias:

¿Consejera si me escucha? bueno nada más para comentarles que es cierto lo que dice la consejera este recurso en 2024 no fue entregado por parte este del gobierno estatal el instituto municipal de las mujeres regias, pero justo ahorita estamos ya en pláticas con la secretaría de las mujeres estatal porque pues al parecer ya es un recurso que se va a bajar para este tema que aqueja y que en verdad es muy importante para pues para prevenir porque ahorita como sabemos.

La Presidenta pregunto alguien que desee hacer uso de la palabra.

La Presidenta cede la palabra a la consejera C. Claudia Patricia Martínez Lozano:

Hablando de presupuestos también quisiera hacer una observación ahí que queda asentado sobre algún presupuesto específico para trabajar temas de discapacidad que gracias a Dios como movimiento de personas con discapacidad estamos cerca del instituto de la mujer regia y queremos hacer por ahí planes pero ya sabemos que cualquier plan sin inversión pues no ejecutar

entonces para que por favor también destinen alguna partida para ir calando porque apenas está trabajando y la primera vez que ustedes están dando seriedad a trabajar en concreto al tema de mujer a interseccionalidad de mujer y discapacidad y queremos pues que se haga una partida hablábamos de que la comisión de derechos humanos hizo una recomendación a todos los municipios con respecto a que tuvieran un departamento puntual que trabajará en temas de discapacidad sabemos que está pendiente que el gobernador entre otras cosas pendientes e instituya el instituto de personas con discapacidad en el cual se comprometió desde que yo era presidenta en el gobierno anterior cuando la amenaza era candidato y ratificó su compromiso con la nueva presidenta del consejo sin embargo pues no se ha aprobado en ejecutado correctamente y que ahora sí que lo cortés no quita lo valiente si alguno se atreviera a crear su propio instituto no tiene por qué interferir sino todo lo contrario complementar si se llega a un instituto estatal.

Interviene C. Wendy Maricela Cordero Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Regias:

Les cuento gracias consejera, sólo para reafirmarle que en el instituto municipal de las mujeres regias nuestro compromiso es Claro que tendremos un presupuesto inclusivo y pues este acercamiento que tenemos contigo y con todo el movimiento que representan las mujeres con discapacidad cuenten que entre en nuestro plan de trabajo y en nuestro presupuesto pues trabajaremos para implementar acciones concretas para las mujeres con discapacidad cuenta con ello.

Interviene C. Claudia Patricia Martínez Lozano, consejera

Aprovecho para solicitar que estas juntas así sea zoom o lo que sea se grave o se manden para que se interpreten en lengua de señas mexicana en un momento dado que alguna mujer con discapacidades dese información y esté en su idioma alguna mujer con discapacidad auditiva solicite información y este es un idioma que es la lengua de señas mexicana preferentemente mujeres intérprete y pues tenemos por ahí la asociación, está el colectivo nuestra asociación el colectivo de sordos Nuevo León que tiene una lista de diferentes intérpretes que ellos conocen y reconocen como expertos porque hay una certificación que ahorita está atorada allá México pero ellos conocen igualmente a mujeres intérpretes que son buenas y que sería por lo que estamos hablando aquí que este consejo este resúmenes al menos estos que estamos teniendo estuvieran en su lengua con una mujer intérprete gracias.

Interviene C. Wendy Maricela Cordero Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Regias:

Gracias por tu recomendación y tu solicitud trabajaremos en ello.



¿La Presidenta pregunto alguien más en asuntos generales? alguien desea hacer uso?

Interviene C. Wendy Maricela Cordero Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Regias:

Pues yo nada más quisiera agradecer rápido su respaldo para aprobar nuestro plan municipal de las mujeres regias 2024 2027 agradecer también siempre el respaldo al trabajo y que esta que vamos a hacer en conjunto con nuestro alcalde Adrián de la Garza y sobre todo reconocer el trabajo y el amor que le pusieron todas las mujeres que trabajamos en el Instituto Municipal de las Mujeres Regias para hacer este plan de trabajo y sobre todo lo importante para accionar y trabajar pues por todas las mujeres de Monterrey, muchas gracias en verdad por todo el trabajo que vamos a hacer y a lo agradezco por futuro porque sé que lo vamos a lograr gracias.

Interviene La Presidenta:

Y pues nada más para reiterar el apoyo total de la Secretaría de Desarrollo Humano y también sí quiero felicitar a nuestras consejeras realmente las conozco a muchos años y son de verdad trabajadoras incansables y sé que siempre estamos luchando y se dice que se ha avanzado todavía nos falta muchísimo pero creo que en el primer paso es de que estemos todos de acuerdo y algo bien importante se necesita el recurso y en eso pues vamos a estar peleando para que todavía se haga lo justo nada más es lo que siempre decimos y saben que siempre van a contar conmigo también de manera personal pues felicitarle sé lo que están haciendo así que pues bueno a darle con todo sí gracias.

¿Alguien más que desea hacer uso de la palabra? al no haber a nadie más en el uso de la palabra.

8. CLAUSURA.

Pues doy por clausurada la sesión y siendo las 11 horas con 41 minutos, y se da por concluida la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.



RÚBRICAS

C. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

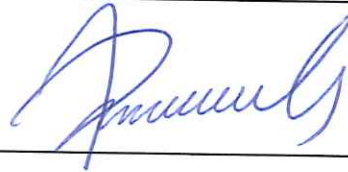


C. WENDY MARICELA CORDERO GONZÁLEZ



C. IRMA ALMA OCHOA

C. CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ LOZANO



C. DABNE NAIAN GONZÁLEZ GÓMEZ



C. XIMENA TAMARIZ GARCÍA

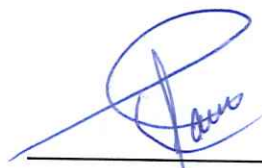
C. XÓCHITL LOREDO SALAZAR

C. RICARDO CRISTIAN DE LA ROCHA MARTÍNEZ

C. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ



C. PABLO GAMEZ RODRIGUEZ



C. ARMANDO NAVARRO PEREZ

